



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de hoy, se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En momentos en que se realiza el control habitual a la visita de internos, en el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal penitenciario procedió al secuestro 1 aparato de telefonía celular con batería, que intentaba entrar un hombre que ingresaba en calidad de amigo de un interno.

Por otra parte en el Complejo Carcelario N2 “ Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se halló un elemento punzo cortante de fabricación casera, oculto en una celda deshabitada.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 6 de noviembre de 2014.